

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10622 *Resolución de 26 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» núm. 118, de fecha 21 de junio de 2018 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» núm. 122, de fecha 26 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria pública para proveer:

Ocho plazas de Agente de la Policía Municipal (5 en turno libre, 2 en turno de movilidad y 1 en turno para militares profesionales de tropa y marinería), pertenecientes al Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 26 de junio de 2018.—El Concejal Delegado de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, Juan Antonio Gato Casado.